



*Solicitud de Autorización para
la celebración de fiestas populares*
Modelo P24

NºExp.**1.- Asociación o Comisión solicitante:**Nombre: CIF: **2.- Datos representante:**Nombre: NIF/NIE: Apellidos: **3.- Domicilio a efecto de notificación**Dirección: Correo electrónico: Teléfono: **4.- Objeto de la solicitud**

Celebración de fiesta popular			
Actuación musical			
Pirotecnia:	<input type="checkbox"/> Menos de 10 kg.	<input type="checkbox"/> Hasta 50 kg.	<input type="checkbox"/> Más de 50 kg
Lugar de lanzamiento:	<input type="text"/>		

5.-Detalle de la solicitudFecha de la actividad: Horario: Lugar de celebración: Programa de actividades: Petición:

6.- Documentación a aportar

Programa de fiestas

Para la pirotecnia: Documentación relativa al lanzamiento emitida por la empresa pirotécnica encargada del disparo, que incluya toda aquella precisada en la Instrucción Técnica Complementaria número 8 del RD 563/2010, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y de cartuchería.

Para el caso de atracciones de feria y/o hinchables, deberá aportarse un justificante o autorización de encontrarse las instalaciones en perfectas condiciones técnicas, así como una póliza de seguro que cubra todos los riesgos derivados de su funcionamiento.

7.- Condiciones del permiso solicitado:

Las actividades en las que se utilice música amplificada, se ajustarán a lo establecido en la Ordenanza Municipal de protección contra la contaminación acústica y vibraciones.

La organización será responsable de la seguridad de las personas participantes y será de cuenta de los mismos, cualquier daño que se pudiera ocasionar, a cuyo efecto deberá suscribir un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños durante la actividad.

Se acatarán en todo momento las indicaciones de los agentes de la autoridad destinados en el lugar.

La autorización municipal no exime de otras que pudieran resultar necesarias por parte de otras administraciones.

Se advierte de la obligación de mantenimiento y limpieza de la zona cuya ocupación se autoriza, quedando bajo responsabilidad del solicitante, cualquier deterioro o desperfecto que tenga su causa en dicha celebración.

Solicitar como mínimo con un mes de antelación a la fecha del evento, preferiblemente con un plazo de al menos tres meses, debido a lo complejo de la tramitación de algunas solicitudes de autorización, no pudiéndose garantizar la tramitación de las solicitudes que se presenten en un plazo inferior a un mes antes de la realización del evento.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable tratamiento	Ayuntamiento de Aspe	
Domicilio del responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1 – 03680 Aspe, Alicante Correo: servicios.persona@aspe.es	CIF P0301900G Teléfono: 966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Usted puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante: Correo electrónico: dpd@aspe.es Correo ordinario: Carta dirigida al DPD - mismo domicilio del responsable	
Finalidades	Gestión de la solicitud para la celebración de fiestas populares.	
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información pública	
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.	



Destinatarios de sus datos	No se comunican datos a otras entidades excepto en el caso de lanzamiento de pirotecnia que se comunica al SPEIS
Derechos	<p>Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado.</p> <p>Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, indicando "Delegado de Protección de Datos".</p> <p>Esta solicitud puede realizarla mediante:</p> <p>(1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe "Domicilio del Responsable" en este mismo documento.</p> <p>(2). Correo electrónico. Dirigido al Delegado de Protección de Datos, cuyos datos de contacto se encuentran en el epígrafe "Delegado de Protección de Datos" en este mismo documento.</p> <p>En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones:</p>

Firmando el presente formulario, admite que ha leído, comprendido y aceptado todos los apartados del mismo, así como la Política de Privacidad.

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario.

Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, haciéndose responsable de las inexactitudes o errores que contenga y comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

En Aspe, a ____ de _____ de ____

Fdo.: _____

A LA ALCALDÍA/PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:

- Preferentemente en el Registro Electrónico, acceder al registro <https://sede.aspe.es/> operativo las 24 horas del día
- Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222